

Conferencia Diplomática para la Celebración y Adopción de un Tratado sobre el Derecho de los Diseños (DLT)

Riad, 11 a 22 de noviembre de 2024

ARTÍCULO 5.2)b)

Propuesta de la delegación del Brasil

La delegación del Brasil presentó a la Secretaría de la Conferencia Diplomática la propuesta que figura en el Anexo del presente documento.

[Sigue el Anexo]

PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DEL DLT DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

Artículo 5 – Fecha de presentación

[2) Requisitos adicionales permitidos]...

b) Los requisitos que se podrán notificar de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) son los siguientes:

...

v) las indicaciones relativas a la identidad del creador del diseño industrial.

[Fin del Anexo y del documento]